



Deterioro del estado de derecho nicaragüense y el impacto en los talentos artísticos.

¿Puede una persona vivir del arte en Nicaragua sin pertenecer a un partido político?

Durante las últimas décadas, la música, el humor, la escritura, la poesía, la pintura y la danza, han estado atados a las ideologías político-partidarias, tanto, que cualquier artista que inicia su trayectoria al margen del poder principal, al final deberá pasar la mayor prueba, que es el filtro ideológico del partido oficialista de los últimos años.

Todo artista que decida quedarse en el país será sometido a hacer otra cosa o a dedicar su trabajo artístico a las actividades organizadas por el poder ejecutivo y todo su aparato de propaganda. (A estas actividades en Nicaragua se le llama: Pan y Circo).

Algunos artistas han tenido cargos públicos y lograron abrirse camino en sus pasiones y talentos cuando pertenecían al partido FSLN¹: Gioconda Belli, Sergio Ramírez, Lizandro Chávez Alfaro, Carlos y Luis Enrique Mejía Godoy, Otto de la Rocha (q.e.p.d). De aquí surge la pregunta: ¿Qué ha pasado con todos los artistas que no han corrido con la misma suerte?

Quien sí sorteó esta opresión fue Luis Enrique Calderón, nicaragüense, satírico, imitador de personajes de la política, se presentaba en clubes, teatros y en programas de la televisión, dejó de hacerlo en abril de 2018 por persecución, actualmente su silencio es tanto, que se desconoce si está dentro o fuera de Nicaragua.

También podemos mencionar al cantante Hernaldo Zúñiga, ha decidido no retornar a Nicaragua sino hasta verla libre, desde su arte y popularidad aporta a un cambio democrático con mensajes pacíficos, recientemente en unos de sus tweet, calificó de “gesto de gratitud, huella dulce, limpia, de cortesía y civismo”, al hecho de que dos grupos musicales extranjeros entonaran parte de la canción “Nicaragua, nicaragüita” en un concierto dentro del país, justo donde se encontraba Camila Ortega, hija de Daniel Ortega.

<https://twitter.com/hernaldozuniga/status/1635723844576243715>

Otros humoristas, que no cedieron, hasta el punto del exilio fueron Manuel Guillén, Pedro Molina y el pintor y caricaturista Henry Otoniel Aguilar conocido como El Güegüense, este último se convirtió en preso político dentro de su propia casa durante dos años, por hacer uso de su derecho a la protesta.

El exilio y el destierro son algunas herramientas usadas en Nicaragua, para silenciar las voces o mantener de su lado a los artistas, como es el caso de la promotora de eventos Saxo Producciones, dirigidos por la pareja Xochitl Tapia y su esposo Salvador Espinoza, y los integrantes de la banda Monroy & Surmenage el baterista Leonardo Canales y Josué Monroy vocalista, quienes fueron secuestrados el 12 de abril de

¹ Frente Sandinista de Liberación Nacional-Partido político creado el 23 de Julio de 1961.

2022 y posteriormente desterrados. (<https://www.divergentes.com/musicos-nicaragua-salvador-xochitl-monroy/>)

El detonante para el destierro, fue un concierto organizado por Saxo, a inicios de abril de 2022, donde Monroy & Surmenage interpretó su canción de protesta “En el ojo del huracán”, cuya letra principal dice

textualmente así:
“Un grito fuerte desde abril,
todos gritan presente,
|un estallido sobre mí,
un murmullo sobre la gente.
En la lluvia se acercan,
mueren de par en par,
luciérnagas como estrellas,
brillan al escuchar.” [Monroy y Surmenage - \(Sesión en Vivo\) - En el ojo del huracán](#)

Katia Cardenal fue obligada a exiliarse, hace 4 años, a cambio de seguir alzando su voz ante las injusticias en Nicaragua. Vocalista y compositora, formó parte del Dúo Guardabarranco al lado de su hermano Salvador Cardenal, quien falleció sin ver su patria libre, hoy Katia canta en Europa, en países donde hay comunidad nicaragüense.

<https://www.laprensani.com/2020/08/15/espectaculo/2708642-katia-cardenal-grabara-con-sus-hijos-el-album-aletea-las-canciones-hablan-de-sus-vivencias>

A otros artistas se le niega el regreso al país, como el caso de miembros del grupo La Cuneta Son Machín, a quienes el año pasado no se les permitió entrar, aunque ellos no opinan sobre temas políticos, tienen vínculos familiares los cuales sí participan en las denuncias en contra de los gobernantes antidemocráticos y sus injusticias. <https://www.despacho505.com/ortega-le-niega-ingreso-al-pais-a-carlos-luis-mejia/>

Todas estas acciones de pérdida del estado de derecho, condicionan y evitan que la juventud talentosa salga a la luz a luchar por sus pasiones, sus sueños, sus ganas de hacer música, teatro, canto, sátira, danza; una generación dormida que prefiere callar a exiliarse y no someterse al secuestro, la cárcel o la muerte.

No vamos a esperar a que haya un cambio de gobierno para tomar acciones de mejora, desde ya debemos sentar precedentes, individuales y colectivos, motivar a los artistas a no renunciar a sus sueños y a los sectores involucrados a que incluyan en sus agendas garantías para la conservación y promoción del arte sin ideologías políticas.

Los artistas que han salido del país, deben tomar posiciones alrededor de la construcción de estrategias de transición a la democracia y la recuperación del estado de derecho, para abrir puertas a las futuras generaciones y una de las mejores formas es la promoción continua y uso de las redes sociales.

“El autor es Ingeniero Civil, crítico, humorista y creador de debates” hoy refugiado.